



**ACTIVIDAD CULTURAL**  
**CONCURSO PARA LA CREACIÓN DE**  
**“LEMA INSTITUCIONAL”**  
**(BASES)**

**OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD**

Modificación, creación y/o actualización del lema institucional que identifique a nuestra universidad con la comunidad educativa y circundante.

**PARTICIPANTES**

Al concurso pueden participar todos los estudiantes, docentes y personal administrativo de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur-UNTELS.

**DE LA PRESENTACIÓN**

Los participantes deberán presentar su propuesta en un sobre manila cerrado T/A-4, con los siguientes datos (parte posterior del sobre):

**Alumnos:**

Nombres y apellidos completos .....

Seudónimo .....

Escuela Profesional .....

Propuesta del lema .....

Fundamentación del lema .....

Número de teléfono (personal) .....

Correo electrónico (personal) .....

D.N.I. No.....

**Docentes:**

Nombres y apellidos completos .....

Seudónimo .....

Escuela Profesional .....

Propuesta del lema .....

Fundamentación del lema .....

Número de teléfono (personal) .....

Correo electrónico (personal) .....

D.N.I. No.....

**Personal administrativo:**

Nombres y apellidos completos.....

Seudónimo .....

Oficina y/o área .....

Propuesta del lema .....

Fundamentación del lema .....

Número de teléfono (personal) .....

Correo electrónico (personal) .....

D.N.I. No .....

**DEL CONTENIDO DEL LEMA**

La propuesta del lema debe cumplir con los siguientes aspectos:

El mensaje del lema deberá estar orientado al tema tecnológico, puesto que en esa línea se enmarca la razón de creación de la universidad.

Debe ser original e inédito.

Breve, creativo

Adecuada redacción y uso de las normas ortográficas.

Debe marcar una diferencia relevante.

Fácil de recordar, de explicar y de entender.

## **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

**Difusión en las redes sociales:** Del 17 al 24 de febrero de 2023.

**Recepción de las propuestas:** Del 27 de febrero al 24 de marzo de 2023, en el horario de 09:00 a 13:00 horas, en la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria, o a través del correo electrónico [centrocultural@untels.edu.pe](mailto:centrocultural@untels.edu.pe)

**Revisión de las propuestas:** 28 y 29 de marzo de 2023.

**Publicación de resultados:** Los resultados serán publicados el 31 de marzo de 2023, en la sección de comunicados de la página web institucional: <http://www.untels.edu.pe/default.aspx>

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Mensaje orientado al tema tecnológico, puesto que en esa línea se enmarca la razón de creación de la universidad

60%

Original e inédito

20%

Creativo

10%

Adecuada redacción y uso de las normas ortográficas.

10%

## **GRUPO CALIFICADOR**

La conformación del jurado calificador es el siguiente:

\*Un representante de la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria

\*Un representante de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional

\*Un representante del personal administrativo

\*Mg. Fidel Luján Ludeña, docente.

## **PREMIO**

Una placa recordatoria.

## **PROPIEDAD INTELECTUAL**

El lema ganador quedará en propiedad exclusiva y permanente de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur-UNTELS, que tendrá completa libertad para utilizarlo total o parcialmente, o para modificarlo en el momento y forma en que lo considere necesario para su posterior divulgación y utilización, es decir los derechos de autor pasan a ser de propiedad de la UNTELS.

## **DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS**

Participar implica estar de acuerdo y aceptar las bases del concurso.

Las situaciones no previstas en la presente, serán resueltas por el jurado calificador.



Villa El Salvador, 10 de febrero de 2023

Villa El Salvador Mz. A, Sub lote 3, Grupo 1, Sector 3  
(cruce Av. Central y Av. Bolívar) - Villa El Salvador